

LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA-Domingo 7 de Marzo de 1897. Año II.-Núm. 125

LAS ENERGÍAS.

Por compromisos políticos; por necesidades del momento, que no darian, seguramente, lugar á esperar, por propia satisfacción; tal vez por contrariar á alguien, que acechaba, con mal contenida ansiedad, la más pequeña vacilación para adelantarse, aceptó D. Juan María Lopez el cargo de Alcalde accidental, á raíz de la incapacidad del Sr. Amat García.

Todos los que de política local se ocupan y al dedillo llevan la marcha de la misma, y conocen á los hombres, creyeron que el Sr. Lopez Sanchez habia ido, llamado por el jefe del partido, á desempeñar la Alcaldía, creyéndole lo bastante dúctil para dejarse dominar sin protestas; lo bastante complaciente, para acatar órdenes recibidas, sin murmurar, y aceptar sin distinción ni meditación, en todos conceptos y en todos sentidos, las indicaciones del Sr. Gonzalez Canet, más atento siempre á sus asuntos particulares, que á los generales intereses del partido cuya representación, como jefe, tiene en esta provincia.

Es más: todo el mundo creyó—y lo sigue creyendo—que la verdadera causa de la incapacidad del Sr. Amat García, fué precisamente la de no someterse, la de no prestarse á determinadas exigencias del jefe.

La opinión pública, aperechada de todo esto, atenta á lo que se decía, fija en la marcha desatentada de los conservadores encargados de la situación en esta capital, esperaba, sin embargo, algún acontecimiento grave en la forma y trascendental en el fondo, porque *había corrido* la noticia de que el Sr. Lopez Sanchez no era tan dúctil como se habia creído, no se prestaba, así, de buenas á primeras, á ciertos manejos, ni, pasivamente, *dejaba hacer*.

Fuera esto cierto, ó no lo fuera, el caso es que llegó la sesión del Ayuntamiento, el lunes pasado, sesión célebre en la historia política de Almería, porque se pusieron de relieve las hondas diferencias que á los conservadores situacioneros dividen; porque salieron á la superficie, con la horrible desnudez de la realidad, todas las pequeñas, todas las mezquinas miserias personales que los distancian, apesar de su afán de aparentar que se encuentran unidos, sin discrepancias de ninguna clase.

Entonces, en ese día, en la sesión á que nos referimos, reseñada por nosotros detenidamente, considerada como un escándalo por propios y extraños, sesión cuyos resultados han censurado dura y amargamente el mismo Sr. Gobernador, como quien de su propia obra se asusta, el señor Lopez Sanchez, *volviendo sobre sí*, quiere manifestar que no es tan dúctil como se habia pensado, y que, con independencia de carácter, queria obrar.

Después de aquel acto del Alcalde accidental, acto simpáticamente acogido por la opinión pública; acto que indicaba, si, una divergencia, pero que señalaba también, como nota distintiva el modo de pensar del Alcalde, que tuvo fuerzas para oír las protestas de sus propios correligionarios, excitados por el jefe, capitaneados por el hombre que menos le quiere; después de aquel acto se dice...

Se dice que el Alcalde ha capitulado, se ha sometido, lo acepta todo, absolutamente todo, calla como un

muerto, y accede á lo que el jefe quiere.

Nosotros, ya lo dijimos en un suelto que anoche publicó LA PROVINCIA, lo ponemos en duda.

Esperemos á la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento.

COSAS AGENAS.

La caza de ratones en el Brasil.

En el Brasil no se emplean gatos ni perros para limpiar la casa de ratones; los sustituyen por una ó dos serpientes boas, de la clase pequeña, que no tienen más que unos cuatro metros de longitud, y son del grueso de un brazo humano regular; pero que son completamente inofensivas y muy domésticas.

Las giboias (tal es su nombre) se venden en los mercados de Río Janeiro, Pernambuco, Bahía, etc., á cinco ó seis pesetas cada una.

Este reptil se pasa todo el día durmiendo al pie de la casa, y apenas se digna levantar la cabeza cuando alguien sube ó baja, ó suena algún ruido extraño en el vestíbulo.

A la entrada de la noche, la giboia empieza la caza deslizándose por todos los sitios y escudriñándolo todo. Se lanza con la rapidez de un resorte que bruscamente se suelta, coge las ratas por la nuca y las rompe las vértebras cervicales. Como las serpientes, aun en libertad, comen raras veces, la giboia solo mata por el placer de matar.

Toma este animal tal afición á la casa de su amo, que si se le lleva á otra parte, se escapa y sabe encontrar su domicilio.

Cada casa en las provincias meridionales, donde pululan las ratas, tiene su giboia que forma parte del inmueble, de la cual alaba el propietario las cualidades cuando quiere vender ó alquilar la finca.

EL ECO.

Responde al sonido el eco; al eco, otro eco perdido; todo, hasta el sepulcro hueco, tiene oscuro, ó blando, ó seco, ó armónico, algún sonido.

Solo si á mi corazón osaras llamar, mujer, en alas de la pasión, ningún eco, ningún son te saldría á responder.

Pues, cobardemente herido, por tu desdén terco y duro, mi corazón dolorido, yace en mi pecho escondido inmóvil, sangriento y mudo!

Gomez de Tejada

Cantidad de alimentos.

Leemos en el *Daily Chronicle* los siguientes datos demostrativos de la enorme cantidad de alimentos que consume anualmente Londres.

Según las estadísticas correspondientes al año, la población londinense ha dado cuenta de 400.000 vacas, 1.600.000 carneros, 500.000 terneras, 700.000 cerdos, 2.405.090 aves y 600 millones de huevos.

La manteca figura por valor de 400 millones de pesetas.

En la fabricación de dulces, se invirtieron 45.000 toneladas de azúcar.

Y todo por el estilo.

De la sobriedad británica dan también idea las siguientes cifras, relativas á las bebidas espirituosas.

El referido año se han consumido 45 millones de litros de cerveza, ocho de vino y cuatro y medio de aguardiente.

BANCO DE ESPAÑA

Almería.

Aprobado por Real decreto de 27 de Febrero próximo pasado y publicado en la Gaceta oficial de 1.º del corriente, el nuevo Reglamento por que se ha de regir el Banco de España; visto el art. 327 de este Reglamento que dice así:

«Las disposiciones de este Reglamento regirán desde luego. Sin embargo, todas las operaciones pendientes continuarán conforme al Re-

glamento anterior, durante el plazo que el Banco señale en anuncios públicos, para que los interesados se sometan á este Reglamento ó terminen sus operaciones.

El plazo indicado no podrá ser menor de seis meses.

Los interesados podrán, desde luego, solicitar la aplicación del presente Reglamento.

Las renovaciones se harán siempre con arreglo al mismo.

El Consejo de gobierno ha acordado las siguientes reglas para la ejecución de este artículo

1.ª Las disposiciones del nuevo Reglamento regirán desde luego, y á ellas se acomodarán todos los actos y operaciones del Banco en lo sucesivo.

2.ª Las operaciones pendientes que venzan dentro del plazo de seis meses, continuará rigiéndose hasta su vencimiento por las disposiciones del anterior Reglamento, conforme al cual se pactaron.

Los interesados podrán, no obstante solicitar antes del vencimiento la aplicación del nuevo Reglamento, si así lo desean.

3.ª Las operaciones pendientes que no tengan vencimiento determinado, continuarán, durante el plazo de seis meses, rigiéndose por las disposiciones del Reglamento anterior, si los interesados no solicitaren, dentro del mismo plazo, la aplicación del nuevo Reglamento.

Transcurrido este tiempo se darán por terminadas las operaciones en la forma que se pactaron y en adelante se ajustarán á lo que el nuevo Reglamento dispone.

4.ª Toda operación nueva ó renovación de otra anterior, se llevará á efecto con arreglo á lo dispuesto en el nuevo Reglamento de 27 de Febrero próximo pasado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento por acuerdo del Consejo de gobierno.

Almería 4 de Marzo de 1897.—El Secretario, Emilio Fernandez.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Los españoles en Méjico.—Colisión.—Medidas preventivas.

Madrid 6-6-10 tarde.

En la ciudad de Puebla, importante población de Méjico, varios españoles atacaron á los cubanos allí residentes, trabándose empuñada lucha entre unos y otros.

La policía tuvo que intervenir, deteniendo á varios de los contendientes, para impedir que la colisión produjera derramamiento de sangre.

Los detenidos fueron puestos en libertad, despues de pagar una multa que se les impuso.

La guerra en Cuba.—Bajas.

Madrid 6-6-30 tarde.

Comunican desde la Habana que en un encuentro que recientemente han tenido nuestras tropas con los rebeldes en territorio de Pinar del Rio, el enemigo tuvo 37 muertos.

Las pérdidas de las fuerzas leales, aunque sensibles, fueron muy escasas en número.

Resultaron heridos un Capitán y 22 individuos de tropa.

La causa de Reparáz.—En la Audiencia.

Madrid, 6-7-10 noche.

En la Audiencia se ha visto hoy la causa instruida contra Reparáz, autor de un artículo publicado en el periódico *Heraldo de Madrid*, que fué denunciado.

En la vista de dicha sumaria ha actuado como fiscal el Sr. Rodriguez.

Ya telegrafiaré la sentencia que se imponga.

En Filipinas.—Noticias graves.—Aumenta la agitación.

Madrid 6-7-40 noche.

Telegrafian desde Manila que aumenta la agitación en aquel Archipiélago.

Para evitar sucesos que se producen en favor de la causa separatista, las autoridades han adoptado todo género de precauciones y vigilan incansablemente.

Insistese en asegurar que en un plazo breve se enviarán refuerzos á Filipinas.

Parece que las cosas no marchan en el Archipiélago tan bien como fuera de desear, apesar de las energías desplegadas por el General Polavieja.

Complot descubierto.—Los conspiradores.

Madrid, 6-8-15 noche.

Fuerzas de la Guardia civil, al mando de un Teniente, han sorprendido á un grupo de conspiradores en Manila.

Los conspiradores huyeron al aproximarse la Guardia civil, que hizo fuego, logrando matar á siete y herir á varios.

Cánovas y Romero.—Conferencia.

Madrid, 6-10-45 noche.

Esta noche ha cenado el Sr. Romero Robledo en el domicilio del señor Cánovas del Castillo.

Después han conferenciado los dos hombres más importantes del partido conservador, y en los círculos políticos se atribuye mucha trascendencia á la conferencia, considerándola de importancia para el porvenir de la actual situación.

El Sr. Silvela.—Una mala noticia.

Madrid 6-11-10 noche.

Ha llegado el Sr. Silvela, cuya venida á la Corte se anunció hace algunos días.

El partido republicano se encuentra hoy de pésame por el fallecimiento del ingeniero D. José Amorós, consecuente político que gozaba entre sus correligionarios de muchos prestigios, y cuya muerte ha sido muy lamentada.

El Sr. Sagasta.—Lo que dice.—Pesimismo.

Madrid, 6-11-30 noche.

Personas que pasan por bien enteradas, y que cuentan con la íntima amistad del jefe del partido liberal, dicen que el Sr. Sagasta se encuentra muy disgustado por el Mensaje de Mac-Kinley, inspirándole grandes recelos el silencio que el mismo ha guardado en las cuestiones que afectan á la Isla de Cuba.

Hablando de este asunto, de verdadera importancia para España, el jefe de los liberales, ha manifestado su extrañeza por la satisfacción con que el Gobierno de nuestro país ha acogido aquel documento, y dice que esto indica una confianza injustificada que puede acarrear graves males á la patria.

Las terminantes declaraciones del Sr. Sagasta, son muy comentadas.

Previsiones.—La partida de Chelva.—Prisioneros

Madrid 6-11-50 noche.

Ha salido de Valencia con dirección á Chelva un escuadrón de caballería, para evitar conflictos cuando los prisioneros de la partida carlista, levantada en el último de dichos puntos, sean trasladados á otra parte.

En Chelva reina mucha excitación contra los que han tratado de perturbar la paz pública, en los actuales momentos, graves para la patria.

Competencia resuelta.

Madrid 7-12-45 madrg.

Se ha decidido á favor de la autoridad judicial, una competencia suscitada entre el Gobernador civil de esa provincia y la Audiencia territorial de Granada.

En Manila.—Lo que ocurre.

Madrid 7-1-15 madrg.

Merced á la previsión y á la esquisita vigilancia de las autoridades, se ha conseguido evitar un levantamiento en Malabón (Manila), en cuyo punto contaban los insurrectos con grandes elementos.

La opinión pública se encuentra muy excitada por las noticias, cada vez más graves, que se reciben del Archipiélago filipino.

Más de Manila.—Un incendio.

Madrid, 7-1-50 madrg.

Telegrafian de Manila que un incendio casual ha destruido por completo el barrio Trazo, quemándose más de dos mil casas construidas de nipa.

No ha habido desgracias personales que lamentar, pero las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Faltan detalles.

Contra los insurrectos.—Una emboscada.

Madrid 7-2-15 madrg.

Noticias recibidas de Manila dicen que fuerzas leales emboscadas convenientemente en un punto de antemano señalado, ha sorprendido á una partida de insurrectos, matando á diez é hiriendo á muchos más.

Propósitos.—Los presupuestos.—Economías

Madrid, 7-2-40 madrg.

Abriga el Gobierno el propósito decidido de que los presupuestos generales del Estado, del próximo ejercicio económico, aparezcan nivelados introduciendo, al efecto, todas las economías racionales que se consideren posibles sin abandonar ningún servicio ni desatender lo que actualmente importa más al país, relacionado con las campañas en Cuba y en Filipinas.

Sin noticias de interés.

Madrid, 7-3-15 madrg.

No se han recibido en los centros oficiales noticias de interés ni de Filipinas ni de Cuba.

El Gobierno quita importancia á la agitación carlista de que se habla y al levantamiento de la partida de Chelva, cuyos detalles tengo telegrafados á ese periódico.

LA ESTUDIANTINA

El Sr. Barbaza, presidente de la estudiantina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, que hace pocos días nos honró con su visita, nos ha dirigido el siguiente telegrama que agradecemos mucho.

Granada, 6-11 noche.

Al terminar nuestra excursión, enviamos un cariñoso saludo al pueblo almeriense, á su ilustrada prensa y á nuestros queridos compañeros de esa hermosa ciudad, cuyas deferencias hácia nosotros eternamente conservaremos en el alma, como el recuerdo más grato de nuestra vida.

Barbaza.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		ORIGINALES.	
Almería un mes.	150 pesetas	En 1.ª plana, la línea.	40 céntimos	En 1.ª plana.	1250 pesetas	En 1.ª plana.	10 pesetas
Fuera de la capital, trimestre.	5	3.ª id. la id.	10	3.ª id.	40	3.ª id.	750
Ultramar: Cuba y Puerto Rico, un año.	30	4.ª id. la id.	5	4.ª id.	6	4.ª id.	4
Extranjero: un año.	40	Artes, reclamos y comunicados á precios convencionales.					
Filipinas y Fernando Póo, un año.	6 pesos oro	Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.					

Calle de Navarro-Rodrigo, número 11.
No se devuelven los originales.

OL BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR.

Sistema Charentais

COGNAC PURO DE VINO.

JIMENEZ & LAMOTHE

Proveedores de la Real Casa.

MÁLAGA & MANZANARES

OLD BRANDY.

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia, don Juan Martínez Lucas, Real 55.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR

DEL COGNAC

JURADO CASTELLÓN

JEREZ DE LA FRONTERA

Pidase en Confiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

GRAN DE LA GRANADINA.
Establecido en la calle Navarro-Rodrigo, núm. 16, casa que fué de D. Diego Martín Toro, donde el público encontrará aseo y economía.
Cocina Francesa y Española.

Alambre galvanizado superior para parras.
Sulfato de cobre garantizado
Sulfato de hierro (caparrosa)
Puntales de hierro.
Duelas de roble.
Arcos para barriles.
Abonos minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Thomás Morrison y Compañía.

66 - Pescadores - 66.

ALMERÍA

GANGÁ

En la fábrica de Muley situada en el Quemadero, se realizan al contado doscientos mil ladrillos de cada clase y cien mil lozas, á los precios siguientes:

	Reales.
1000 ladrillos delgados.	55
1000 ladrillos mahones.	65
1000 ladrillos gordos	85
1000 lozas.	130

Visitar la fábrica.

GABINETE CLÍNICO

del doctor D. Ezequiel Sanchez,

Médico de las facultades de París, Madrid

y Argel.

Consultas: Todos los días de 2 á 4 de la tarde.

Cinco pesetas en el gabinete del Doctor y 10 á domicilio.

Los indigentes que justifiquen serlo, serán consultados gratuitamente los lunes y jueves de 8 á 9 de la mañana.

H. Londres, Gloriet de S. Pedro,

Gran Hotel Londres.

Director y propietario.

DON ANTONIO SERRANO

6, GLORIETA DE S. PEDRO, 6.

Teléfono 101.

El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.

Cocinas española y francesa.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 ptas. caja — Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas 39.—MADRID.
En Almería, Farmacia de Vivas Perez

Instituto de Vacunación.

4, TIENDAS, 4.

Farmacia de los Sres. hijos de A. Vivas.

Vacunación directa de ternera.

TRINIDAD MORINO CRUZ,

Profesora de música. Lecciones de piano y guitarra á domicilio y en su casa.

Pueden copiar sus precios.

Enjendro, 7, principal izquierda.

DEPÓSITO de toda clase de artículos para bodegas. Maquinaria de todas clases é industria, extracto seco para los vinos, polvos célebres sin rival para las enfermedades de las plantas.

Duales y catálogos, A. Soria, plaza de Careaga, 1 Almería.

VENANCIO BARTOLOME,

DUENO DEL H. DE CUBA, ofrece al público su establecimiento, donde encontrarán aseo y economía.

Navarro-Rodrigo, 26, — Teléfono, 64

ALMERÍA

BANCO DE ESPAÑA

Almería.

Propuesta por Real Decreto de 27 de Febrero próximo pasado y publicada en la Gaceta oficial de 1.º del corriente, el nuevo Reglamento por el que se reorganiza el Banco de España, visto el art. 327 de este Reglamento, que dice:

Las disposiciones de este Reglamento se regirán desde luego. Sin embargo, todas las operaciones pendientes concluyan al 31 de